MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MEZA
MADRE DE DISTRITOS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Capitán Meza Km. 16 – Ruta 1418 y Guido Montalbetti – Tel. 0768-245252

Capitán Meza, 20 de Mayo de 2016. -

Señores: Taller Muraro

Presente

Por la siguiente me dirijo a Ud. con el objeto de notificarle que en el Llamado L.C.O.Nº 03/16 Adquisicion de Minibus, el Intendente Municipal de Capitan Meza ***ha dictado la Resolución Nº 451/16 I.M. que en su parte Resolutiva dice:***

*…**POR TANTO**: el Intendente Municipal del Distrito de Capitán Meza, en uso de sus facultades y atribuciones que la Ley Orgánica Municipal le confiere:*

RESUELVE

ART. 1º.- Adjudicar, a la Empresa TALLER MURARO por el monto de Gs. 218.000.000(Guaraníes doscientos diez y ocho millones) para la Adquisición de un Minibus para la Municipalidad de Capitán Meza, de acuerdo a la oferta presentada por considerarse la oferta económica razonable y conveniente para los intereses de la Institución Municipal. ------

ART. 2º.- Remítase, los documentos correspondientes a la Dirección de Contrataciones Públicas----------

ART. 3º.- Comunicar, a quienes corresponda, cumplido archívese. ----------

Firmado por el Intendente Municipal Agr. Germán Solinger Santander y la Secretaria General C.P.N. Nancy Pacheco de Kretschmer.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación

Atentamente

RESPONSABLE U.O.C.

C.P.N. Nancy Pacheco
Encargada de UOC